



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

---

Montevideo, 16 de junio de 2011.

Orden del día

**Asunto Incluido**

Sesión N° 34

Expediente

**3/5502/2011 y Agrs.**

**VISTO:** El planteamiento efectuado por la Dirección del Programa Centros de Lenguas Extranjeras, relativo a la necesidad de efectuar un llamado a docentes interesados en integrar lista de aspirantes, a cubrir horas de Profesor Referente de las asignaturas: Alemán, Francés, Italiano y Portugués;

**RESULTANDO:** I) que adjunto a la propuesta elevan las Bases Particulares para el llamado de referencia, la nómina de docentes propuestos para integrar los Tribunales que entenderán en la convocatoria y la carga horaria de los cargos para cada una de las asignaturas;

II) que habiéndose expedido la Comisión de Concursos con respecto a las Bases del Llamado, el Departamento de Concursos conjuntamente con la Profesora Anamaría MORENO, Directora del Programa Centros de Lenguas Extranjeras, realizaron los ajustes necesarios a las mismas;

**CONSIDERANDO:** I) que resulta imprescindible efectuar el llamado a aspiraciones que permita contar con una nómina de Docentes con el perfil específico necesario para el desempeño de la función;

II) que asimismo es necesario realizar los ajustes de las cargas horarias, en función de las necesidades específicas de cada asignatura;

**ATENTO:** a lo expuesto:

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1. Aprobar la propuesta elevada por la Dirección del Programa Centros de Lenguas Extranjeras, relativa al cambio de la modalidad de designación de las horas de Profesores Referentes del programa para las Asignaturas Alemán, Francés, Italiano y Portugués;

---

2. Disponer que los cargos y sus respectivas cargas horarias son los que a continuación se detallan:

- 1 Profesor Referente de Alemán con 10 horas
- 1 Profesor Referente de Francés con 20 horas
- 1 Profesor Referente de Italiano con 20 horas
- 1 Profesor Referente de Portugués con 20 horas

3. Aprobar las Bases Particulares para el Llamado a aspirantes a desempeñarse como Profesor Referente de Alemán, Francés, Italiano o Portugués del Programa Centros de Lenguas Extranjeras;

4. Convocar el Llamado a aspiraciones, entre Docentes de las Asignaturas mencionadas, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases Particulares;

5. Designar a los Profesores que a continuación se detallan, para integrar los Tribunales que entenderán en el llamado de referencia:

#### **ALEMÁN**

Profesora Anamaría MORENO

Profesor Dieter SCHONEBÖHM

#### **FRANCÉS**

Profesora Anamaría MORENO

Profesora Mercedes GARCÍA

#### **ITALIANO**

Profesora Ana María LOLLI

Profesora Mariela ARAGÜÉS

#### **PORTUGUÉS**

Profesor Javier GEYMONAT

Profesora Zully SILVERA

6. Establecer que la inscripción se realice en el período comprendido entre el 1º y el 12 de agosto de 2011, en el horario de 13:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Concursos, sito en Rincón 707.



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

---

7. Hacer saber que las notificaciones se realizarán como único medio, a través de la Página Web del Programa [www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy)

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias. Publíquese en la página Web: [www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy). Pase al Departamento de Concursos a todos sus efectos.

Cumplido, archívese.